

## INFORME DE GERENCIA

A la Junta de Accionistas EXPORTCLASS S.A.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, por medio de la presente informo a los Accionistas que la empresa EXPORTCLASS S.A. durante el año 2011 ha encaminado sus acciones hacia el cumplimiento del "Objeto Social" de EXPORTCLASS S.A. definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos.

EXPORTCLASS S.A. durante el 2011 ha tenido que atravesar por una serie de obstáculos para su desarrollo, por dicha razón no se han podido alcanzar al 100 por ciento los objetivos planeados durante el 2011, sin embargo se generó una utilidad de USD 10.760,68 (después de impuesto a la renta).

El resultado Económico de EXPORTCLASS S.A. en el 2011 no fue el que esperábamos pero de cierto modo se logró atender el objeto social de la entidad con todos los requerimientos solicitados por los asociados en los diferentes servicios demandados, igualmente fueron atendidos todos los compromisos económicos adquiridos con los proveedores de la entidad.

El valor total de los activos al 31 de Diciembre de 2011 fue de US\$ 19.331,22 dólares.

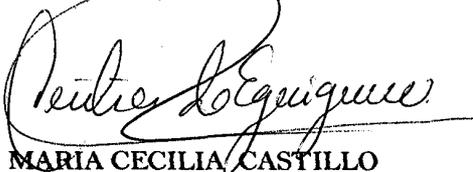
La Gerencia General certifica que durante el ejercicio del año 2011, se ha dado cumplimiento con las normas legales y estatutarias y reglamentarias al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.

De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo garantizar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus socios.

Atentamente,



MARIA CECILIA CASTILLO

Gerente General

EXPORTCLASS S.A.

